

ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

En Cuautitlán, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día **SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, reunidos en la Sala de Cabildo de este municipio, cita en Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Paseos de Santa María S/N, C.P. 54820, Cuautitlán, Estado de México; el, **ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO** para presidir el presente acto de recepción y apertura de propuestas, asistido por la **LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ, TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL**, y el **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**; en este acto procede a dar la bienvenida a los asistentes al acto de recepción y apertura de propuestas de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-027/RP/2024**, referente a los trabajos de: **23-RP-2024 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS, CÁRCAMOS DE BOMBEO, CISTERNAS DE AGUA POTABLE Y CÁRCAMOS DE AGUAS RESIDUALES. LOCALIDAD DE CUAUTITLÁN MÉXICO.**, misma que se llevara a cabo con **RECURSOS PROPIOS (RP) EJERCICIO FISCAL 2024** de conformidad con el artículo 12.25, 12.26 y demás relativos aplicables del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como en los artículos 49, 50, 51, 52, 53, 54 y demás relativos aplicables de su Reglamento y en lo previsto en la convocatoria, declarando formalmente iniciado el acto.

Se hace de su conocimiento que para esta Licitación Publica solo hubo una empresa interesada en participar, la cual adquirió las bases en tiempo y forma de acuerdo con la convocatoria publicada el día **DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**.

Y toda vez que el **ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ** dio lectura al registro de asistencia, documento que se anexa a la presente acta, y procedió a dar lectura en voz alta la denominación de la empresa participante, mencionando el nombre del representante que asiste a este acto de recepción y apertura de propuestas, en el siguiente orden:

- **GHC SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.** representada por representada por **C. EDUARDO CASTILLO HERNANDEZ**, con el cargo de **GERENTE ÚNICO** quien acredita su personalidad mediante acta constitutiva número **32,644**, de fecha **VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO**, titular de la notaría número ochenta y dos de la ciudad de México **PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI**. **000460**

Asentando que se recibe **1 (UNA)** propuesta, solicitando al participante su documentación en original, así como el instrumento notarial que lo acredita como representante o apoderado legal de su respectiva empresa, o bien carta poder que lo faculta para presentar su respectiva propuesta, mostrando a su vez su identificación oficial.

Así pues, se procede a recibir la propuesta por parte de la empresa: **GHC SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.** misma que acredita su personalidad acta constitutiva número **22,795**, de fecha **DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE**, titular de la notaría cuarenta y tres del Estado de México, **LIC. LEOPOLDO FARRERA OLMEDO**.

LICITACIÓN PÚBLICA No.: CUAM/DOP/LP-027/RP/2024
APERTURA DE PROPUESTAS

A continuación, el servidor público facultado procede abrir el sobre con la propuesta técnica de acuerdo con lo establecido en las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA**, leyendo en voz alta el nombre de la empresa participante cuya propuesta fue abierta y revisada de manera cuantitativa.

La propuesta técnica aceptada fue la correspondiente a la empresa:

GHC SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Acto seguido, se procede abrir el sobre con la propuesta económica de acuerdo con lo establecido en las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA**, revisando de manera cuantitativa la información solicitada.

La propuesta económica aceptada es la correspondiente a la empresa:

GHC SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

El resultado de la revisión cuantitativa de la propuesta presentada conforme al Artículo 52 fracción III, del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, es el siguiente:

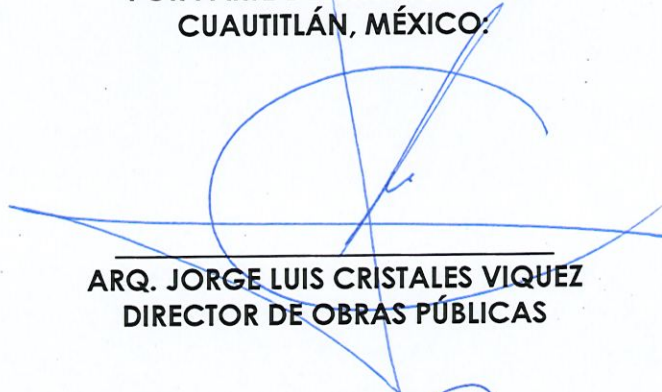
EMPRESA	MONTO S/IVA	MONTO CON LETRA
GHC SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	\$17,228,827.34	(DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 34/100 M.N.)

Se notifica al representante de la empresa concursante que el fallo de adjudicación se dará a conocer en este mismo lugar el día **DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO** a las **11:00 HRS.** de acuerdo con lo que establecen los artículos 52 fracción III, inciso b) y 63 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

000461

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las once horas con cincuenta minutos, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura de la misma, para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

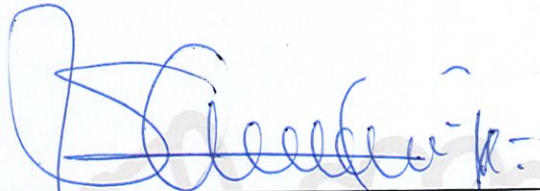
**POR PARTE DEL MUNICIPIO DE
CUAUTITLÁN, MÉXICO.**



ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS




LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ
TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL



LIC. ANA SILVIA ROA MORENO
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

000462



GHC SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.
C. EDUARDO CASTILLO HERNANDEZ